



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1333 /2000

EXPEDIENTE N° 2845/2000

sg

Buenos Aires, 15 de agosto de 2000.

Vistas las presentes actuaciones por las que la Intendencia del Palacio de Justicia solicita la asignación de una partida especial destinada a la reparación de la cúpula metálica de uno de los vehículos pertenecientes a dicha dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 obra la solicitud de la mencionada Intendencia y a fs. 1/2 adjunta dos presupuestos orientativos del trabajo a realizar.

Que a fs. 5 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la afectación contable provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56, inc. 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por resolución n° 3398/98, y

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a liquidar y abonar a la Intendencia del Palacio de Justicia una partida especial por la suma total de pesos seiscientos (\$ 600.-) con destino a la reparación de la cúpula metálica de uno de los vehículos pertenecientes a dicha dependencia, de acuerdo a lo normado por el artículo 56, inc. 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y en la reglamentación del artículo 62, inc. 1 y 10.

2°) Imputar el presente gasto a la afectación provisional obrante a fs. 5 para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, comuníquese y gírese a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Liquidaciones.

ff


Sr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION